PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 93

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para dos llamados, la primera para la Contratación Directa de "**ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS**", **PAC 225273**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Carlos Ramón Chamorro Masqueda, Jefe Sección Contrataciones.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico Administrativo.
- Lic. Nelly Dionicia Fernández Romañach, Jefa Sección Control y Seguimiento.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: BERTA DOLORES AYALA FERREIRA, PAOLO ALEXANDER ALLENDE JARA, MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL, SILVESTRI MUEBLES S.R.L, NILDA FELICIA DÁVALOS BARRETO, MUEBLERÍA CAROL CINTHIA Y JESSICA SRL, VITACORA S.A, FELIPE AGHEMO, P.M. Y A. S.A., GUSTAVO JAVIER TORRES BUFFA (CLASIC MOBLES), AGRINCO REPRESENTACIONES, MEIS INDUSTRIAL S.R.L, AYCOM S.R.L.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

En el rubro 540 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS" PAC 225273"

SILVESTRI MUEBLES S.R.L: Gs. 27.405.000 (Veinte y siete millones cuatrocientos cinco mil guaraníes); consta de 08 (ocho) fojas, la foja 6 (seis) no se encuentra foliada al dorso. No cotiza los Ítems N° 1 y N° 2. Presenta la Constancia del SIPE N° 1162808.----------

NM DISEÑOS: Gs. 36.510.000 (treinta y seis millones quinientos diez mil guaraníes); consta de 10 (diez) fojas. Cotiza todos los Ítems. Presenta la Constancia del SIPE N° 1161378.----------

VITACORA S.A.: Gs. 11.700.000 (Once millones setecientos mil guaraníes); consta de 20 (veinte) fojas. No cotiza los Ítems N° 1, N° 2 y N° 3. Presenta la Constancia del SIPE N° 1161546.----------.----------

Posteriormente, se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PALACIO DE JUSTICIA" ID 219553** fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: ROBERTO ESTEBAN ISAAC GONZÁLEZ INSFRÁN, ARSENIO SILVERIO DOMÍNGUEZ CHÁVEZ, LUIS ENRIQUE PAVÓN DOLDAN, ANTONIO GABRIEL RIBERA VARGAS, JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ PEÑA, NERY PASSI RUMICH AYALA, VÍCTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA, VÍCTOR GERARDO MENDOZA BENÍTEZ, ANÍBAL JORGE AYALA BENÍTEZ, DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER..; donde fue recibido un sobre oferta perteneciente a la firma GR CONSULTORES. Que atento a la Resolución DNCP N° 805/09, se prorrogan las fechas de entregas y aperturas de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes y notificando a la empresa participante que su oferta se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y que en caso de no ser retirada será válida para la nueva apertura.-

Siendo las nueve horas y treinta minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL * SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Circunscripción Judicial de Concepción *

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones